

REVISTA PERUANA DE
DERECHO CONSTITUCIONAL

MUJER Y CONSTITUCIÓN

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DEL PERÚ

Contenido

CARLOS RAMOS NÚÑEZ <i>Presentación</i>	15
Mujer y Constitución	
MARCELA HUAITA ALEGRE <i>La CEDAW como marco de referencia de las sentencias del Tribunal Constitucional peruano</i>	23
BEATRIZ RAMÍREZ HUAROTO <i>La jurisprudencia del Tribunal Constitucional en materia de igualdad y no discriminación: los casos de la Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Armadas</i>	55
MOSI MARCELA MEZA FIGUEROA <i>Protección constitucional de la madre en el ámbito laboral</i>	77
CARLOS RAMOS NÚÑEZ <i>El sufragio femenino: dudas, convicción y oportunismo</i>	101
MARÍA SOLEDAD BELLIDO ÁNGULO <i>Del silencio a la razón: argumentación sobre el sufragio femenino en la Constituyente de 1931</i>	111
SUSANA MOSQUERA <i>Mujer y género en el derecho internacional de los derechos humanos</i>	147
GLÓRIA POYATOS I. MATAS <i>Sentencia pionera en España que define jurídicamente y aplica la técnica de «juzgar con perspectiva de género»</i>	171
MARÍA CONCEPCIÓN TORRES DÍAZ <i>El sustento constitucional de la impartición de justicia desde la perspectiva de género</i>	181

Miscelánea

EDWIN FIGUEROA GUTARRA

El matrimonio entre personas del mismo sexo: ¿mito o realidad?

Enseñanzas del caso Obergefell..... 215

LUIS R. SÁENZ DÁVALOS

La doctrina jurisprudencial vinculante

y su desarrollo por el Tribunal Constitucional 239

FRANCISCO CELIS MENDOZA AYMA

Constitucionalización del proceso inmediato. Principio de proporcionalidad 279

ÓSCAR DÍAZ MUÑOZ

Laicidad e igualdad religiosa en la Constitución peruana 299

BERLY LÓPEZ FLORES

El amparo contra laudos arbitrales 311

JORGE LUIS LEÓN VÁSQUEZ

El examen de tres niveles de los derechos fundamentales (drei-schritt-prüfung) 341

RORIC LEÓN PILCO

El valor de la cosa juzgada constitucional

en los procesos constitucionales de tutela de derechos..... 347

Jurisprudencia comentada

ALVARO R. CÓRDOVA FLORES

Caso Edwards vs. Canadá (1929):

cuando las mujeres fueron consideradas personas 375

NADIA IRIARTE PAMO

Mujer y derecho a la educación.

Comentario a la STC 00853-2015-PA/TC..... 381

SUSANA TÁVARA ESPINOZA

La situación de los migrantes irregulares.

Comentario a la STC 02744-2015-PA/TC..... 385

Reseñas

OMAR CAIRO ROLDÁN

Exposición de motivos del Anteproyecto de Constitución del

Estado de 1931..... 395

JERJES LOAYZA JAVIER	
<i>Género y justicia. Estudios e investigaciones en el Perú e Iberoamérica</i>	401
MARÍA CANDELARIA QUISPE PONCE	
<i>Trinidad María Enríquez. Una abogada en los Andes.....</i>	405
ROGER VILCA APAZA	
<i>Las constituciones del Perú.....</i>	409

Género y justicia. Estudios e investigaciones en el Perú e Iberoamérica

JERJES LOAYZA JAVIER

Asesor jurisdiccional del Tribunal Constitucional

Título	: Género y justicia. Estudios en investigaciones en el Perú e Iberoamérica
Coordinadora	: Marianella Ledesma Narváez
Editoria	: Legis.pe
Año	: 2017

El libro *Género y justicia* refleja un importante esfuerzo por mantener el debate académico en torno a diferentes formas de concebir la justicia en el Perú. En esta obra colectiva, se profundiza la temática de género explorando y analizando la forma en que se vulneran derechos y se cometen injusticias a través de motivaciones que parten de las segregaciones que polarizan tanto a hombres como a mujeres. Así, los artículos evidencian, mediante profundos y muy acuciosos estudios –que parten de la realidad peruana e internacional–, que la desigualdad de género nos afecta aun hoy en día en pleno contexto de defensa de los derechos humanos y universales.

Son nueve las temáticas que buscan agrupar los estudios planteados. Cada una de ellas nos muestra diferentes y complejas aristas de la problemática de género. El primer eje temático es el de *género, desigualdad y vulnerabilidad*, en donde encontramos cuatro artículos. La española Ángela Aparisi Miralles planteará una armónica combinación entre igualdad y diferencia, sin perder la identidad del varón y la mujer; la argentina Mariana Palumbo discutirá el dilema entre redistribución y reconocimiento, analizando dos programas sociales implementados en la Argentina; la española María Xosé Agra Romero, ahondará en ciclos de la vulnerabilidad social y política; finalmente, el peruano Carlos Carcelén plantea la manera en que en el siglo XVI la Reforma Protestante impuso una pedagogía del miedo.

El segundo eje temático de *género y derecho*, la española M.^a Isabel Garrido Gómez, destaca no perder de vista la interseccionalidad del sexo, la

raza, el género o la clase social en el Derecho; los mexicanos Gustavo Fondevila y Alberto Mejía Vargas explican cómo el aumento de la visibilidad y de la importancia pública de la protección de la mujer ha tenido impacto desigual en el sistema de administración de justicia mexicano; las argentinas Eugenia Zicavo, Julieta Astorino y Lucas Saporosi examinarán los proyectos de ley referidos al aborto durante los años 2013-2015 para describir y analizar los argumentos, presupuestos y significantes allí establecidos.

El tercer eje es sobre la violencia sexual desde un enfoque de género. La peruana *Sharon Gorenstein* analiza historias de mujeres maltratadas en el Ayacucho del post-conflicto, así como los mecanismos que utilizan para lidiar con ella; el peruano Jerjes Loayza analiza la violación sexual y sus consecuencias en la adolescencia femenina a través de una tipología estratificada; el peruano Pedro Pablo Ccopa explorará, desde los sentidos corporales, las violaciones sexuales del que fueron víctimas las mujeres andinas durante el conflicto armado interno vividos en el Perú en los años 1980-2000.

En el cuarto eje Género, criminología y proceso penal destacan tres autores. La peruana Norma Fuller realizará un balance de la influencia de los estudios de género en la criminología; el peruano Diego Tuesta se interrogará si la producción de normas con enfoque de género es relevante, pues estas modifican la actuación del Estado en el campo procesal; la chilena Claudia Castelleti enfatizará la invisibilidad histórica de la mujer delincuente deteniéndose en los roles de las mujeres en el tráfico de drogas.

402

El quinto eje es sobre *el análisis de la ley desde un enfoque de género*. Los mexicanos Mario Orozco Guzmán, Flor de María Gamboa Solís y David Pavón Cuéllar a partir de una perspectiva psicoanalítica profundizan en la manera en que el yo puede hacer su propia ley en contextos de omnipotencia y megalomanía; la hindú Ishita Banerjee estudia la práctica «diferenciadora» en el ejercicio de la ciudadanía explorando la construcción cultural y el condicionamiento de los hombres y las mujeres; la chilena Carolina Franch Maggiolo promueve una reflexión sobre los recursos funcionales del poder (legal- judicial) en el Estado de Derecho Chileno a partir de la ley antiterrorista, su aplicación y lógicas de funcionamiento en el pueblo mapuche.

El sexto eje ahondará en las *políticas de género*. La mexicana Aimée Vega Montiel expone los componentes fundamentales de las perspectivas futuras hacia el desarrollo de políticas de género y comunicación; la peruana

Russela Zapata Zapata comparte una reflexión sobre el rol que juega el Tribunal Constitucional en los últimos 20 años para la reducción de las brechas de género. El sétimo eje tratará sobre la *violencia política desde un enfoque de género*, la argentina Karina Bidaseca estudiará los crímenes de género y luchas por la justicia, la memoria y la verdad en Guatemala explorando a la primera generación de mujeres mayas que enfrentó la colonialidad de poder y género en Guatemala en el año 2010; las uruguayas Jimena Pandolfi y Valentina Torre identificarán el nexo entre la masculinidad hegemónica y la tenencia y uso de armas de fuego para lo cual analizarán la apropiación masculina de la mujer, como un elemento de coerción y dominación; la Magistrada del Tribunal Constitucional, Marianella Ledesma criticará el poder patriarcal que viene vulnerando constantemente a las mujeres, imputándoles obligaciones domésticas que dificultan su labor política; la chilena Luna Follegati expone una reflexión sobre la diversidad que han adquirido los escenarios de violencia global contemporánea.

El sétimo eje estudiará *los cuerpos y las emociones*. La peruana Alessandra de Ferrari Kogan estudiará los tránsitos de odio a través de los discursos de agencia desde la vulnerabilidad en la población transgénero de Lima en donde expone, desde la diversidad en las comunidades trans, la violencia y discriminación sistemática con que es tratada la población transgénero; el peruano Julio Villa explorará los poderes institucionales identificando dispositivos y discursos de coerción que minan el reconocimiento de sujetos de derecho a las personas transexuales.

En el último eje *justicia desde un enfoque de género*, la mexicana Irmgard Rehaag describirá la dimensión política del trabajo doméstico y del cuidado para presentar los resultados sobre la posición de estudiantes de la Universidad Veracruzana, en México, con respecto al trabajo doméstico y del cuidado; el peruano Luis Enrique Rondán analizará la dinámica de género de un colegio privado, laico, mixto y de orientación alternativa, incidiendo en la necesidad de promover la modificación de comportamientos asumidos por los estudiantes que reproducen la discriminación de género; finalmente, las peruanas Paloma Bellatin y María Fernanda Vivanco exponen los problemas que enfrentan las mujeres rurales en relación al acceso a la justicia, centrándose en dos temas: el acceso al sistema de protección legal contra la violencia de género y el acceso a la tierra.

Tenemos frente a nosotros una extraordinaria oportunidad para estudiar y discutir las dinámicas de injusticia en torno al género. Todo ello a partir de la lectura múltiple y compleja de los diversos artículos que nos permiten profundizar en una serie de dilemas que aquejan nuestra sociedad actual. Se trata de un importante esfuerzo editorial con el que el Tribunal Constitucional del Perú suma un libro que augura convertirse en un importante referente del tema en los próximos años.